ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR

CONDICIÓN GENERAL APLICABLE A TODOS LOS ÍTEMS:

Todos los bienes ofertados deberán ser nuevos, de primera calidad, libres de defectos de fabricación, entregados en empaque original de fábrica cuando aplique y cumplir características técnicas iguales o superiores a las marcas de referencia señaladas, las cuales se establecen únicamente como parámetro de calidad y desempeño, sin restringir la pluralidad de oferentes. El contratista garantizará que los productos cumplen condiciones de seguridad, durabilidad, funcionalidad y rendimiento requeridas para uso institucional.

1. BARRA DE PEGANTE 40 GR. Unidad: Unidad. Barra adhesiva de 40 gramos, con características iguales o superiores a marca OFFI-ESCO. Elaborada con componentes ecológicos, libre de solventes, no tóxica, con contenido de glicerina, sólidos superiores al 50%, alto rendimiento, secado o adherencia inicial máxima de 60 segundos, aplicación uniforme, no debe generar grumos ni residuos visibles sobre papel o cartulina. Vida útil mínima de doce (12) meses.

2. BARRA DE SILICONA DELGADA. Unidad: Unidad. Barra de silicona caliente con características iguales o superiores a marca ZEPPELIN. Dimensiones 0.74 cm x 30 cm. Fabricada con polímeros EVA (acetato de etilvinilo), poliuretanos o poliamidas, con resinas que proporcionen flexibilidad y pegajosidad, aditivos que controlen secado y fluidez. Punto de fusión entre 80°C y 95°C, transparencia uniforme, adhesión efectiva sobre cartón, madera, tela, foamy y plástico.

3. BARRA DE SILICONA GRUESA. Unidad: Unidad. Barra de silicona caliente con características iguales o superiores a marca ZEPPELIN. Dimensiones 1.12 cm x 30 cm. Fabricada en polímeros EVA, poliuretanos o poliamidas, alta adherencia, secado uniforme, resistencia térmica adecuada para pistola industrial, transparencia homogénea y compatibilidad con pistolas estándar industriales.

4. BOLSILLO ACETATO DELGADO TAMAÑO OFICIO PAQUETE X 100. Unidad: Paquete. Bolsillo protector tamaño oficio con características iguales o superiores a OFFI-ESCO. Medidas aproximadas 23 cm x 35 cm. Elaborado en acetato de celulosa o biopolímero derivado de fibras naturales, transparente, flexible, gramaje mínimo de 40 gramos, resistente al rasgado, con ventana de visualización de contenido, apto para archivo documental.

5. BROCHAS 1” Y 2”. Unidad: Unidad. Brochas con características iguales o superiores a PRETUL. Fabricadas con cerdas sintéticas finas de alta durabilidad que permitan mejor acabado, mango de polipropileno resistente a solventes, resina epóxica que minimice caída de cerdas, remaches niquelados anticorrosivos, aptas para vinilos, esmaltes y lacas. Deben garantizar pérdida mínima de cerdas durante uso continuo.

6. BROCHAS 3” Y 4”. Unidad: Unidad. Brochas con características iguales o superiores a PRETUL. Fabricadas con cerdas sintéticas resistentes, mango ergonómico liviano, unión reforzada mediante virola metálica anticorrosiva, capacidad alta de retención de pintura, aptas para trabajos continuos institucionales.

7. CAJAS DE ARCHIVO REF. 200. Unidad: Unidad. Caja para archivo referencia 200 con características iguales o superiores a PROPAL. Fabricada en cartón kraft corrugado doble pared, dimensiones aproximadas ancho 20 cm, alto 25 cm, largo 39 cm, resistencia estructural adecuada para almacenamiento vertical y horizontal, fácil armado, apta para archivo institucional.

8. CARPETA 4 ALETAS DESACIFICADA 320 GR. Unidad: Unidad. Carpeta cuatro aletas color blanco, referencia 542928 o superior, características iguales o superiores a LEGARCHIVO. Elaborada en propalcote 320 g/m², libre de ácido, libre de lignina, pH neutro entre 7 y 8.5, apta para conservación documental. Debe incluir contramarca con logo institucional impreso mediante sistema duradero.

9. CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 48 MM X 200 METROS. Unidad: Unidad. Cinta adhesiva transparente con características iguales o superiores a CELLUX. Fabricada en polipropileno, ancho 48 mm, longitud 200 metros, espesor mínimo 0.05 mm, acabado brillante, adhesión de alta resistencia, temperatura soportada hasta 60°C, apta para embalaje y sellado institucional.

10. SILICONA LÍQUIDA 250 CC. Unidad: Frasco. Silicona líquida con características iguales o superiores a ZEPPELIN. Presentación de 250 cc, envase con tapa dosificadora, secado transparente, no tóxica, no inflamable, apta para trabajos manuales sobre tela, madera, cartón, vidrio, papel y foamy. Tiempo máximo de secado entre 2 y 5 minutos.

11. PISTOLA DE SILICONA INDUSTRIAL. Unidad: Unidad. Pistola de silicona industrial con características iguales o superiores a referencia GLOBY 40W G-250. Potencia mínima de 40W, voltaje 110V, cable mínimo de un metro, gatillo ergonómico, sistema de protección contra sobrecalentamiento, compatible con barras gruesas de 11 mm, carcasa resistente al calor.

12. RESMA PAPEL FOTOCOPIA CARTA Y OFICIO. Unidad: Resma. Papel fotocopia tamaño carta u oficio, 75 gramos, paquete x 500 hojas, características iguales o superiores a REPROGRAF. Blancura mínima 92%, libre de ácido, compatible con impresoras láser, inkjet y fotocopiadoras, elaborado a partir de fibra renovable o caña de azúcar, biodegradable, reciclable, no debe generar atascos en equipos de impresión.

13. TONER HP 85A GENÉRICO. Unidad: Unidad. Tóner compatible con impresora HP LaserJet 1102, referencia 85A, producto nuevo no remanufacturado, empaque sellado, rendimiento equivalente al original bajo estándar ISO/IEC 19752 o equivalente, no debe generar daños al equipo, garantía mínima por defectos de fabricación.

14. TONER HP 105A GENÉRICO. Unidad: Unidad. Tóner compatible con impresora HP MFP 137, referencia 105A, producto nuevo, empaque sellado individual, rendimiento equivalente al original, impresión uniforme, garantía de compatibilidad y sustitución inmediata en caso de falla.

Estas son especificaciones técnicas complementarias a las consignadas en estudios previos e Invitación.

Firma autorizada,

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL

YURY CONSUELO BONILLA USAQUÉN
Rectora y Ordenadora del Gasto
Colegio Andrés Bello IED